



Hoy, en Consejo de Ministros

Nota de prensa

El Gobierno aprueba la actualización del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2023-2030, eje de la oportunidad económica, social y ambiental de España, por su contribución a la modernización y transformación del modelo productivo

- El Plan permite maximizar el impulso que representa la transición ecológica, tal y como lo demuestra la fuerte atracción de inversiones industriales y de renovables en nuestro país
- Se fortalecerá la cadena de valor industrial y la autonomía estratégica, con una caída de la dependencia energética desde el 73% en 2019 hasta el 50% en 2030 y un ahorro en importaciones de 86.750 millones
- La reducción de Gases de Efecto Invernadero prevista para 2030 es del 32%, frente al 23% estimado en la versión original del Plan
- El objetivo de consumo final de energía renovable sube al 48% –con un 81% de la generación eléctrica–, y el de eficiencia energética al 43%
- Con una inversión prevista de 308.000 millones durante el período, el PIB se incrementa un 3,2% y se crean hasta 560.000 empleos en 2030
- La demanda eléctrica crece un 34% sobre 2019 gracias al desarrollo económico y la electrificación de la economía llega al 35%
- Baja el gasto energético medio de los hogares del 7,8% de su renta en 2019 al 5,7% en 2030, con más incidencia en los hogares de renta baja
- La reducción de la contaminación atmosférica permitirá disminuir a la mitad las muertes prematuras estimadas para el final de esta década
- En 2030 se prevé la instalación de 76 GW de fotovoltaica (con 19 GW de autoconsumo), 62 GW de eólica, 22,5 GW de almacenamiento y 12 GW de electrolizadores para obtener hidrógeno renovable

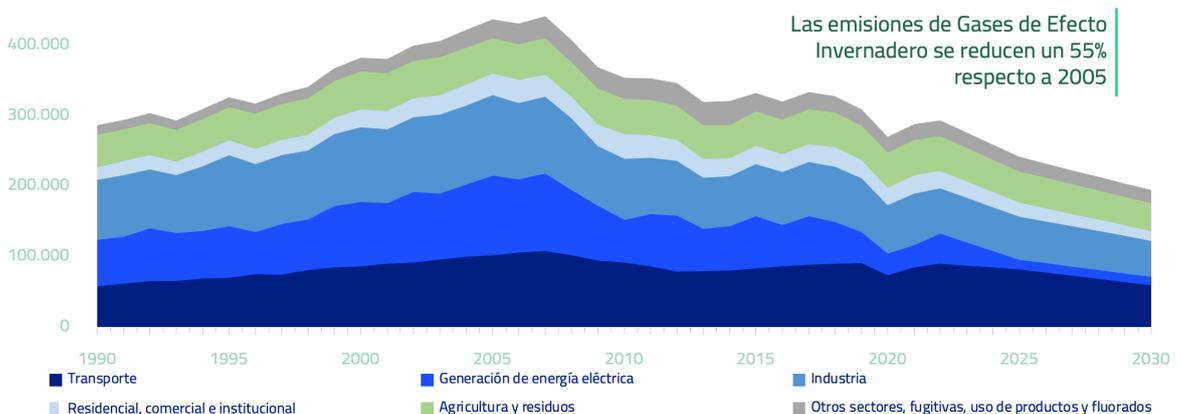


24 de septiembre de 2024- El Consejo de Ministros, a propuesta del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), ha aprobado este martes el Real Decreto que actualiza el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC 2023-2030). El nuevo documento es resultado del gran avance registrado en la implementación de la Agenda Verde del Gobierno en los últimos años y del incremento de la ambición europea a la hora de materializar una transición ecológica que potencie la competitividad, modernice el tejido productivo, cree nuevos ecosistemas industriales y de servicios –con empleo nuevo y de calidad–, a la vez que aumente la cohesión territorial, combata el calentamiento global, mejore los ecosistemas y la salud de las personas, y refuerce la autonomía estratégica.

España es el primer gran país europeo en el que la generación eléctrica renovable ha cubierto más del 50% de la demanda, el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) está movilizando unos 70.000 millones de euros de inversión pública, de los que un 39,7% se destinan a transición ecológica, y el país se sitúa entre los principales receptores globales de proyectos de nueva planta –*greenfield*– y es el primero de la UE.

EMISIONES DE CO2 EQUIVALENTE POR SECTOR (ktCO₂eq)

Reducción de emisiones



Así pues, la actualización del PNIEC 2023 acompaña a la sociedad con un marco de certidumbre y anticipación en torno a la transición energética que permite maximizar los efectos positivos y prevenir, minimizar y compensar los impactos del cambio de modelo mediante las políticas de transición justa.



UNA AGENDA CLIMÁTICA Y ENERGÉTICA EUROPEA MÁS AMBICIOSA

Cuando la Comisión Europea evaluó el PNIEC 2021-2030 consideró que, además de ser un ejemplo, era una “sólida base” para la recuperación económica tras el impacto de la Covid-19. El PNIEC 2023 se basa en los mismos fundamentos técnicos y analíticos, y en modelos robustos, e incorpora la mayor ambición climática de la UE, el impulso a la transición ecológica del PRTR y otros avances a nivel nacional, así como el cambio geopolítico derivado de la guerra en Ucrania (REPowerEU).

La actualización del PNIEC incorpora recomendaciones de la Comisión y más de 12.000 aportaciones de distintas administraciones, sectores económicos, ONG y sociedad civil en general, que han participado en un amplio proceso de audiencia pública. El documento también se adaptado al contexto más reciente, como los avances regulatorios conseguidos durante la Presidencia Española de la UE, y a la Declaración Ambiental Estratégica.

El PNIEC 2023 aumenta el número de políticas y medidas previstas desde las 78 del PNIEC original hasta las 110 actuales. Con el objetivo de alcanzar un mayor beneficio social, económico y ambiental, el documento incorpora, por primera vez, actuaciones específicas en ferrocarril, aviación y navegación, reto demográfico, mejora de la integración de renovables con el medioambiente y territorio, ciberseguridad, mercados locales de electricidad, perspectiva de género y mercados de capacidad, análisis del ciclo de vida de los edificios, entre otras.

REFUERZO DE LOS OBJETIVOS CLIMÁTICOS Y ENERGÉTICOS

El primer PNIEC planteaba una reducción del 23% de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero para 2030 respecto a 1990, y esta actualización de 2023 aumenta la ambición en nueve puntos más, hasta el 32%; también incrementa el peso de las renovables hasta el 48% del consumo final de energía –alcanzando un 81% de la electricidad– y mejora la eficiencia energética hasta el 43%.

La actualización incrementa también la electrificación de la economía, que alcanzará el 35%, frente al 32% que preveía el documento original, lo que favorecerá, a su vez, un aumento de la demanda eléctrica. Ésta, impulsada por las nuevas demandas, como las industriales o la producción de hidrógeno renovable, crecerá un 34% respecto a 2019, con un incremento muy notable sobre las previsiones del primer PNIEC, que situaba este crecimiento en un 5%.



COMPARATIVA DE OBJETIVOS Y RESULTADOS: PNIEC 2021-2030 Y PNIEC 2023-2030

2030	PNIEC 2020/ Hojas de ruta	PNIEC 2023
Eólica Incluida eólica offshore	50 GW 1-3 GW	62 GW 3 GW
Solar FV Incluido Autoconsumo	39 GW 9 – 14 GW	76 GW 19 GW
Hidrógeno renovable: potencia electrolizadores	4 GW	12 GW
Biogás	10,4 TWh	20 TWh
Almacenamiento	20 GW	22,5 GW
Eficiencia en la edificación. Rehabilitación de viviendas	1.200.000	1.377.000
Vehículo eléctrico	5 millones	5,5 millones
Electrificación (% sobre energía final)	32%	35%
Demanda eléctrica (vs. 2019)	+ 5%	+ 34%

IMPULSO A LAS ENERGÍAS RENOVABLES Y EL ALMACENAMIENTO

Una de las principales actuaciones del PNIEC 2023 es el impulso a las renovables y al almacenamiento y la gestión de la demanda para mejorar su integración. Para el año 2030, se espera tener instalados 62 GW de eólica –donde se incluyen 3 GW de eólica offshore–, 76 GW de fotovoltaica –incluyendo 19 GW de autoconsumo–, además de 1,4 GW de biomasa y 22,5 GW de almacenamiento, considerando también la aportación de la solar termoeléctrica.

PARQUE DE GENERACIÓN EN EL ESCENARIO PNIEC 2023-2030 (MW)

	2019	2020	2025	2030
Eólica	25.583	26.754	36.149	62.054
Solar FV	8.306	11.004	46.501	76.277
Solar termoeléctrica	2.300	2.300	2.304	4.804
Hidráulica	14.006	14.011	14.261	14.511
Biogás	203	210	240	440
Otras renovables	0	0	25	80
Biomasa	413	609	1009	1409
Carbón	10.159	10.159	0	0
Ciclo combinado	26.612	26.612	26.612	26.612
Cogeneración	5.446	5.276	4.068	3.784
Fuel y Fuel/Gas (TNP)	3.660	3.660	2.847	1.830
Residuos y otros	600	609	470	342
Nuclear	7.399	7.399	7.399	3.181
Almacenamiento	6.413	6.413	9.289	18.913
Total	111.100	115.015	151.173	214.236



Además, se ha incrementado la ambición de objetivos como rehabilitar 1,38 millones de viviendas, frente a 1,2 millones, o disponer de un parque de vehículos eléctricos de 5,5 millones. También se han introducido metas nuevas, en coherencia con las europeas, como alcanzar 12 GW de electrolizadores para producir hidrógeno verde y 19 GW de autoconsumo.

Uno de los principales avances es el aumento de la independencia energética. El PNIEC 2023 prevé un aumento en la producción de energía autóctona, alcanzando el 50% del total, frente al 27% de 2019, lo que proporcionará un ahorro de 86.750 millones de euros en importaciones de combustibles fósiles durante todo el período.

CRECIMIENTO ECONÓMICO Y REDISTRIBUCIÓN

El PNIEC 2023 estima que se movilizará una inversión total de 308.000 millones de euros hasta 2030, de los que un 82% será privada y un 18%, será pública (un 13%, de fondos europeos). El 37% de esa inversión se destinará a energías renovables, el 28% a ahorro y eficiencia, el 17% a redes energéticas y el 17% a la electrificación de la economía.

Se calcula que el PIB crezca un 3,2% con relación al escenario tendencial y se creen 363.000 y 560.000 puestos de trabajo en 2025 y 2030, respectivamente, gracias, entre otros factores, al relevante papel que jugará la reindustrialización. La generación de empleo, que se reparte por todos los sectores económicos, tendrá especial incidencia en industria, energía o construcción.

IMPACTO SOCIOECONÓMICO

2030	PNIEC 2020	PNIEC 2023
Inversiones 2021-2030 (M€)	241.000	308.000
Incremento del PIB en 2030 respecto a un escenario sin medidas	+1,8%	+3,2%
Ahorro en importaciones de combustibles fósiles 2021-2030 (M€)	67.300	86.750
Empleo en el año 2030	348.000	560.000

Además, la integración de renovables y el incremento de la eficiencia energética redundarán en menores costes para hogares y empresas: el gasto energético medio de las familias equivalía al 7,8% de su presupuesto en 2019, y gracias a las medidas del PNIEC 23 bajará hasta un 5,7% al final de la década, de acuerdo con los



escenarios de precios barajados por la Comisión; el beneficio será mayor para los hogares con menores ingresos, que verán incrementada su renta bruta disponible en mayor proporción.

A las aportaciones positivas en términos económicos, se añaden otros beneficios adicionales, como la disminución de las emisiones de contaminantes atmosféricos, como las partículas o los óxidos nitrosos, que mejorará notablemente la calidad del aire. Las muertes prematuras asociadas a la contaminación atmosférica se reducen aproximadamente la mitad con relación a 2019.

El PNIEC 2023 ha incorporado medidas transversales que integran las sinergias con otros documentos de planificación o estrategias en materia de medio ambiente, como el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, el Plan Estratégico Estatal del Patrimonio Natural y la Biodiversidad, la Planificación Hidrológica, el Reto demográfico o la igualdad de género, afianzando y potenciando la materialización de la agenda verde del Gobierno.

En definitiva, la actualización del PNIEC 2023-2030 eleva la ambición climática y la capacidad de España para captar las oportunidades de la transición ecológica en materia de empleo, actividad económica, competitividad, salud pública y bienestar, a la par que protege el medio ambiente y combate el calentamiento global.